

Suscripción
por un mes... 1 Ptas.
provincia y resto
de España Trim. 4 "
Estrangero " 7'50"
Número suelto
5 Céntimos

Ciudadanía

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos
y esquelas
Precios convencionales
De los originales firma-
dos son responsables
sus autores

AÑO I

OFICINAS:

Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Viernes 2 de Diciembre de 1910

Dirección Telegráfica:

CIUDADANÍA.—GERONA

Núm. 108

OJEADA

RETROSPECTIVA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Hoy que los ánimos están ya apaciguados, sino convencidos; hoy que las razones pueden ser escuchadas en frío queremos, para ilustrar á la opinión, volver un punto los ojos al pasado porque en el pasado están las verdaderas causas del estado actual de cosas.

La gestión del actual ayuntamiento, hasta la hora presente, solo ha sido juzgada bajo un aspecto: el que se relacionaba con el porvenir. Ni en las sesiones, ni en los periódicos, ni en el mitin, ni casi en las conversaciones particulares, nadie se ha atrevido á exponer el por qué la mayoría de nuestro ayuntamiento, se ha visto obligada á terminar de una vez con la farsa de unos presupuestos encubridores de una labor conómica insensata, realizada por los hombres de antaño que pasaron por nuestra Alcaldía.

Al pueblo, cuando se erige en juez, hay que ilustrarlo para que su fallo esté basado en la más estricta equidad y en la hora de pedir responsabilidades las pida á todos por igual, á los que prepararon la *debacle* y á los que por circunstancias imprevistas se hallan al frente del ejército cuando la derrota siembra el pánico entre las filas.

El que esto escribe, no tiene con la actual mayoría ninguna relación amistosa ni política, es más, fué de los primeros en sospechar ruinosos para la ciudad los proyectos presentados para 1911.

Eso no nos impedía reconocer que la mayoría de nuestros concejales obraba de buena fe y que su labor económica respondía á las exigencias de la situación creada en muchos años de administrar pésimamente los intereses de la ciudad.

La protesta que se originó con motivo de los presupuestos, nos pareció poco leal por cuanto iba dirigida á los que menos responsabilidad les alcanzaba en el desquiciamiento de la hacienda del comun.

Hubiéramos deseado que el pueblo exigiera á un tiempo, estrecha cuenta á los anteriores administradores y que ya que los actuales le exponían la verdad con toda su crudeza, tuviera para con ellos la consideración que su lealtad merecía, no dejándose arrastrar, tal vez por los mismos responsables del es-

tado actual de cosas, á una estridencia lamentable.

Triste es el recuerdo de irremediables daños, pero hay que sacarlos del olvido para encauzar, ya lo hemos dicho, la opinión, orientándola para futuras y definitivas actuaciones. Así cabe recordar por ejemplo, la gestión del señor Boxa en su paso por la Alcaldía ya que habiendo suprimido el ingreso que representaba para las arcas municipales las especies por aquel Ayuntamiento suprimidas, sin sustituirlas por otros arbitrios ó con economías en los presupuestos, dejó gravada á la ciudad con un déficit de ciento setenta y ocho mil doscientas ochenta y dos pesetas ochenta y nueve céntimos.

Entre los que tomaron parte en el mitin, nos suenan los nombres de don Francisco de Ciurana, actual concejal del Ayuntamiento, que sin conocer los proyectos presentados los combatió, veamos pues lo que hizo este señor en su paso por la Alcaldía que desempeñó desde 1.º de Enero de 1904, hasta 26 de Enero de 1905 y entre los antecedentes que nos han suministrado figura la siguiente proposición.

«Los que suscriben sabedores que unas son las atribuciones de la Alcaldía y otras las de los regidores estimando si respetables aquellas, respetabilísimas estas, por ser las últimas en realidad atribuciones del pueblo proponen al Ayuntamiento acuerde.

1.º Haber visto con disgusto la actitud en general guardada por el Alcalde don Francisco de Ciurana, al prescindir varias veces para actos importantes de la vida municipal, algunos de los cuales puede comprometer la vida económica del Municipio, de los correspondientes acuerdos previos del Ayuntamiento.

2.º Haber así bien visto con no menor pena la poca ó ninguna consideración guardada por el Alcalde á muchos de los Concejales durante la discusión de asuntos en las sesiones no dándose á los debates el curso y la amplitud debida.

3.º Acudir una Comisión del propio Ayuntamiento ante el M. I. señor Gobernador Civil de la provincia instando la pronta resolución de cuantos recursos constan interpuestos por distintos Concejales de esta Corporación municipal contra el Alcalde don Francisco de Ciurana. Monsalvatje, Garriga, Bassols, Oliveras, Durán, Corominas, Catalá, Perez, Vilaró, Ensesa, Vivas, Sambola y Portas.

Cuando la ocupó desde el 23

de Noviembre hasta el 31 de Diciembre últimos, aumentó el déficit en unas 8,800 ptas y gravó al actual Alcalde en más de cinco mil pesetas pues le dejó en los tiempos más crudos de invierno una brigada aventual de unos sesenta jornaleros que por conciencia no pudo despedir hasta los meses de Febrero y Marzo, haciendo con su gestión que el derribo de las murallas costara á la ciudad la enorme suma de 8,500 ptas cuando no debían gravar al presupuesto ni en un céntimo, ya que con más tiempo las habría derribado á sus costas los encargados de las obras de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, Alicante, y Olot como aconteció en parte de ellas con el actual Alcalde Sr. Vallés.

Basta por hoy, pues mi pluma se atasca al tener noticia que para conmemorar el triunfo administrativo de don Francisco, si por tales entiende los votos de censura que aun resuenan en el salón de sesiones, se reunió en fraternal banquete con el resto de la minoría formada por don Luis Catalá, Valero Leal y Verdagner, sin que se sepamos asistieran estos dos últimos.

VÉRITAS.

TOLSTOI

Fa pocs dies, fullejant com de costum el diari, van sobtarme unes lletres grosses, que deien *Mort d'en Tolstoi*. Llavors el meu ulls fixos, esfereïts devoraren febroses les funebres paraules que daven compte d'aquella mort y envolecaven el meu cor de tristesa. Una fredor de tomba va corre per ma pensá y vegí passar, com en una cinta cinematográfica, les escenes imaginades de aquell finar del gran apostol, mestre de la Humanitat el qual sembrá per tot arreu llavors de caritat y d'amor al pròxim.

Mes, l'endemá, esperaba ansiós altra volta el diari per enterarme y saber detalls dels últims moments del gran escriptor, quan, ningú pot sayer am quina sorpresa, vaig llegir *Tolstoi viu, puig encara que's troba greument malalt d'una pulmonia, els metjes confien en salvarlo*. Tot va renaixre en mí, vaig sentir una grata escalfor que fonía el gel del meu cor, semblava que tot fos primavera; que tot ho veya hermozejat; la foscor de l'horitzó desaparegué y l'angel del ben-estar estenia llurs ales sobre meu; els aucells cantaven am joia el anhelat cant de vida. Empró per desgracia l'alegria en aquest mon no te durada y quan més ansiós estava esperant noves del curs de la malaltia, vaig sentir com un cant d'òlives que arribava de molt lluny, anunciant la mort de l'home més gran dels homes. Malgrat tot el dubte encar m'esperansava y vaig llegir un, dos, tres diaris diferents y tots per desgracia confirmaven la mort del just, del sant apostol

de la Russia qui ha exalat l'últim suspiri am resignació, satisfet de la seva obra, perdonant á tothom y exclamant serenament *Deu m'ajudi!* mentre els ulls se li tancaven per sempre més.

Am la seva desaparició hem perdut el jardiner que am més afany conreava el jardí de la vida, matant la mala herba, y plantant á tots els jardins del mon flairoses violes com á símbols d'humilitat y de tendresa. Si llegiu els llibres d'en Tolstoi trobareu quelecom incomparablement agradós, doncs sa paraula d'infant expresa pensaments de Redentor y es converteixen en cordials pels afligits y en bálsem pels llatzerats de cor.

Tolstoi ha mort, mes llurs obres viuen y viurán sempre, car á l'ensemps que'ls homes han perdut un germá bó, caritatiu y misericordiós qui recordarán, la seva veu profética rossonará eternament pels àmbits del mon, per sobre les generacions que vindrán.

Eduardo Lladó Salas.

Clemenceau y la América Latina

Para mi amigo Roqué, director del «Buenos Aires Herald».

El gran Clemenceau está de vuelta. Sus compatriotas, que siempre han tenido por él un cariño especialísimo, lo han recibido cual si volviera victorioso de una aventura de conquista. Bien hacen, en medio de todo, pues, ciertamente, hay en el viaje del viejo apóstol de la democracia algo de victoria y algo también de conquista. Con su genio expansivo, con su entusiasmo desbordante, con su elocuencia generosa, con su espíritu legendario de justicia, ha logrado, en efecto, el gran francés ganarse para sí y para su raza el corazón de la América española. ¡Y cómo hubiera podido no ser así! Contemplando en ese hombre, á la vez idealista y activo, heroico y sutil, artista y práctico, las cualidades eternas de la estirpe latina, los sudamericanos han sentido el orgullo de su abolengo. Los literatos mismos, que, por lo general, son poco aficionados á endiosar á los políticos, han contribuido esta vez á la apoteosis. Porque Clemenceau, solo, sin misión oficial, sin investidura diplomática, ha logrado lo que antes nadie había podido conseguir. La ley argentina que lleva su nombre, es un ejemplo, tal vez único en la Historia, del poder de un noble prestigio. «Obrando como autor dramático—ha dicho él mismo—, he conseguido defender los derechos de todos mis compatriotas al tratar de hacer respetar los míos propios.» Los suyos, no obstante, son, en este caso, de un valor muy relativo. ¿Habéis acaso oído hablar del teatro de Clemenceau? No, naturalmente. ¡Es un teatro de tan escasa importancia! Figuráos que no se compone sino de un acto, titulado «El velo de la dicha». Yo tuve, hace años, la fortuna de ver su estreno en un coliseo parisino, y debo confesar que de mis impresiones sólo una vaga memoria me queda. Un mandarin pobre, llamado Tchang, es el héroe de

la obrilla. Aunque ciego, este personaje vivía contento en su palacio de Nankin. Su mujer, á quien antes de nacer había visto tan linda, mostrábase más que nunca amorosa y tierna. Su discípulo Toffi, fiel, como siempre, le leía los libros de la suprema filosofía y le hablaba de los grandes problemas confucistas. Otro amigo, cuya gracia había obtenido y que le debía la vida, administraba sus bienes. Y Tchang era feliz, feliz... Sólo que, á veces, pensaba que si Dios le hubiera devuelto los ojos, aún habría podido ser más feliz. Una tarde, un médico bárbaro, llegado de remotos países cristianos, examinó las pupilas muertas y dijo:

—Es muy fácil curar esto.

Poco tiempo después, en efecto, el mandarin había recobrado la vista. Pero, ¡ay!, ¡ojalá nunca tal sucediera! Al abrir los ojos, el hombre feliz vio que su felicidad no había sido sino una ilusión, que su mujer lo había engañado con su discípulo y que su administrador había dilapidado la mitad de su fortuna.

Tal es la piececilla, y nadie se figuró hace años que pudiera llegar á adquirir celebridad. Mas he ahí que un empresario de Buenos Aires tuvo la ocurrencia de representarla, á pesar de la voluntad de su autor. En el acto Clemenceau protestó contra el estado de cosas que permitía tal despojo. La conciencia argentina conmoviósse, y la ley de protección literaria fué votada. Lo que este acontecimiento ha entusiasmado á Paris es increíble. Cual si se tratara de un triunfo nunca visto, los periódicos del bulevar han celebrado la nueva ley con himnos ardientes. ¡Tanto mejor! El agradecimiento es una virtud de almas generosas. Francia le agradece á la Argentina el voluntario reconocimiento de un derecho discutido y discutible. También á Clemenceau le agradece su intervención victoriosa. Pero no es esto sólo lo que constituye la gratitud entusiasta de los parisienses por el gran hombre que regresa ahora de América. Vagamente, todos sienten que los viajeros como éste dejan en los países por donde pasan una fecunda semilla de influencia. Los griegos decían que la más preciada producción de un suelo son sus hombres ilustres. La tierra que dió á Victor Hugo es fértil en productos de esa clase. Sus pensadores, sus artistas, sus literatos, sus poetas, sus apóstoles, le dan siempre en el mundo el primer puesto. Produciendo aquí, trabajan por la Humanidad entera. Viajando, transportan la energía y la belleza para ensanchar la magnífica esfera de acción moral que el gran pueblo francés necesita en el mundo.

Por fortuna, en casos como el presente, el beneficio es recíproco, pues tanto gana Francia en América como América en Europa. En efecto, no hay más que ver el cambio radical que se ha operado en el criterio del mundo con relación á nuestro Continente, para comprender cuán útiles han sido los viajes literarios de estos últimos años. Anatole France, á su vuelta de la Argentina, y Paul Adam, á su regreso de Cuba, se esforzaron noblemente por hacer ver á sus compatriotas cuán distinta es

la verdadera América latina de lo que en general se piensa. Mas la obra de propaganda justiciera no está aún terminada. Un periódico francés de Buenos Aires nos lo hace comprender, diciéndonos:

«Et M. Clemenceau ne put s' empêcher d'ajouter qu'il existe encore beaucoup de pays qui croient volontiers que Buenos Aires est la capitale du Pérou et que Rosario est tout près de Tampico ou de la Vera Cruz, en plein golfe des Antilles.

Et le grand orateur démocrate de conseiller aux argentins d' user de tous les moyens possibles pour faire savoir en Europe ce qu'est et ce que vaut et représente actuellement, et ce que sera plus tard, la prospère nationalité argentine».

Cierto es esto, tristemente cierto. El desconocimiento es aún grande. Los triunfos conseguidos no bastan. Hay que trabajar sin descanso por hacer conocer los progresos, cultura, el espíritu moderno y la actividad de América. Hay que decir en todos los tonos, ante todos los extranjeros, las grandes frases del gran elogio justo. Hay que obligar al universo entero a contemplar con ojos desapasionados el Nuevo Continente. Hay que repetir sin descanso:

«La América latina es la continuación de la Europa latina con todas sus virtudes, con toda su cultura, con todo su arte, con toda su generosidad, con todo su heroísmo.»

¿Y quién más caracterizado que un Clemenceau, eterno paladín de la justicia, para decir esta gran verdad?

E. GÓMEZ CARRILLO.

Escuelas para niños mentalmente anormales

Es muy notable la proposición que ha hecho al Ayuntamiento de Madrid el Sr. Dorado.

De ella tomamos su esencia:

«Si en toda clase de escuelas es de reconocida necesidad la aireación, la luz, el sol, y demás condiciones higiénicas, no se concibe la instalación de una escuela de esta índole sin condiciones extraordinarias. Tales son: jardín que sirva de expansión y recreo, y hasta de estudio para los educandos, un gimnasio, puesto que la base de su educación es la educación física, patios cubiertos para los días de lluvia, instalaciones de baños, duchas, etc.

Pueden crearse desde luego como ensayo tres escuelas, una que se llamará de observación y de reconocimiento, por donde ingresarán todos los alumnos, y desde donde después de reconocidos y observados serán destinados a las escuelas especiales.

En cada uno de los tres edificios (que pueden estar situados en zonas á propósito), habrá una escuela de niños y otra de niñas admitiendo como máximo 20 alumnos en cada una.

Un médico, tres profesores y tres profesoras y una cirujano dentista encargado de la asistencia de los niños de estas escuelas y de las demás que dependan exclusivamente del Ayuntamiento como son las de sordomudos y ciegos, San Ildefonso y asilos de la Paloma. Además se insiste en otra proposición mía, presentada hace tiempo, á fin de no hacer imposible la higiene escolar, que ha motivado recientemente un Congreso internacional en París para que se nombren médicos de escuelas públicas, cuando menos uno por distrito, médicos que pueden elegirse entre los de la Beneficencia municipal. La misión de esos facultativos es indispensable, pues aparte del reconocimiento de los alumnos practicado con asiduidad, serían los encargados de las altas y

evitarían contagios fiscalizarían constantemente la higienización de la escuela y no permitirían reingresos prematuros de convalcientes peligrosos, haciendo todo lo demás que al fin de tan humanitaria institución se reglamentara.

Sección especial de ciegos en la biblioteca municipal

Dentro de la función intuitiva del Ayuntamiento y de la índole de esta moción se halla el instalar en la biblioteca del Consejo algo que lleve luz al espíritu de los ciegos, ya que la desgracia se la negó á sus ojos. Cuanto contribuya á hacer más llevadera la situación de esos seres aumentando su tesoro de placeres intelectuales, hablando con el lenguaje del arte y de la ciencia á su sensibilidad, á su imaginación y á su entendimiento, es obra tal que ennoblece la condición humana. El patrimonio de la cultura, merced al progreso y al afán de unos cuantos bienhechores generosos, es hoy común, pues todos los libros se pueden traducir signos para uso de los que no gozan del sentido de la vista. No hay razón, y suprema sinrazón resulte en este caso, por tratarse de los que necesitan ser protegidos para que los ciegos no puedan utilizar las bibliotecas públicas. La de V. E. debe subsanar esa falta y abrir una sección dotada con libros especiales, para que los ciegos puedan servirse de su lectura.

Casas Consistoriales de Madrid á 22 de Noviembre de 1910.

Facundo Dorado.

Las almas contribuirán

A pesar de las elucubraciones filosóficas hechas por los diputados de la minoría carlista, ha prevalecido el sentido común, y los legados para el alma serán equiparados á los hechos entre personas extrañas; modificóse el proyecto en la Comisión de Presupuestos rebajando la cuota al 10 por 100, pero una enmienda del señor Cortina y la oportuna intervención del señor Urzáiz hizo que esos legados para los efectos de la tributación no fueran considerados como sobornos, sino que satisficieran el 16 por 100, cuota señalada para las transmisiones de herencias entre personas extrañas.

No nos introduciremos en los laberintos de la metafísica para probar que las almas sean ó no un «yo ultraterreno»; para eso era menester que todos los españoles admitiéramos los dogmas del catolicismo, y que los confeccionadores del Presupuesto, dejando á un lado los positivimos y las realidades de la vida terrenal, se elevaran á las esferas celestiales, buscando en ellas nuevos contribuyentes.

Cuando los diputados carlistas é integristas descendían de estas disquisiciones á la realidad del debate, afirmaban que combatían la enmienda por anticatólica: ahí les dolía precisamente.

Cuando fallece un millonario fanatizado en las prácticas religiosas, deja legados para que en distintas parroquias le digan misas, rosarios y otras preces en favor de su alma; estos legados ascienden á veces á cantidades importantísimas, y claro es que la Iglesia ha de defenderlos para que se consideren incluidos en las tarifas contributivas más bajas, ya que con ello le queda á ella más dinero.

En realidad, la que salía beneficiada, es decir, la heredera, era y es la Iglesia, ya que el alma, para salvarse, si hemos de creer á los mismos católicos, sólo necesita de un punto de contrición; no creemos que las puertas del cielo se abran al paso de las almas por el mayor ó menor número de misas que en la tierra deben pagadas.

Y siendo la Iglesia una heredera más entre los que á la muerte del testador perciban bienes del mismo, lo natural y lógico era que fuese considerada, no como pariente del difunto, sino como persona extraña; si esto no es cierto, esperamos que tanto los diputados como los periódicos católicos nos digan en qué grado consideran á la Iglesia emparentada con cualquier mortal en la hora de su muerte.

En estas cuestiones harto terrenales, hay que despojarse, como muy bien decía el señor Urzáiz, de todo bagaje espiritual; en la confección de los Presupuestos debe imperar un positivismo práctico, si se quiere que haya equidad en el reparto de las cargas.

Existen en España millares y millares de familias agobiadas por los impuestos, y, en vez de protestar, emigran: la Iglesia, siendo rica y cobrando del Presupuesto millones y millones de pesetas, se alza iracunda en cuando se trata de gravar una de sus fuentes de ingresos en la misma medida que á los demás; y estos exclusivismos contraproducentes para ella misma, pues todo el mundo comprende la verdadera causa de este disgusto: conservar íntegros los muchos millones que percibe por legados para el alma, y, después de todo, si éstas hablasen...

A los Republicanos de Salt

Por fin hemos llegado á constituir nuestro Centro Republicano, en el cual podrán cobijarse cuantos sientan amor á la causa del pueblo sin distinción de matices, clases y fracciones.

Vamos á proceder á la inauguración del Centro Republicano de Salt el próximo sábado, á las ocho y media de la noche, esperando que concurriréis para dar realce á tan solemne acto, en el cual tomarán parte oradores de todos los matices republicanos y socialistas.

Nos honrará con su asistencia nuestro verdadero Diputado á Cortes el eminente tribuno.

D. Eduardo Fernandez del Pozo

Concurrirá también el Presidente de la Junta Municipal de Unión Republicana de Gerona,

D. Pedro Estartús Eras

Representarán además al republicanismo y socialismo gerundense: Por el partido Socialista.

D. Buena Ventura Discossi

Por el Partido Federal los Srs. Balari y Planas

Por el Partido Radical

D. Ramón Salas y Bienvenido Divi

Por el Centro Unión Republicana

D. Jaime Martínez

Por la Juventud Republicana el Sr. Guillot

Conforme se desprende de esta lista de oradores, es nuestro deseo más vehemente el que sea nuestro nacimiento Centro Republicano, la casa de todos cuantos seamos amantes del Progreso, la Libertad y de la República; para que juntos constituyamos una falange poderosa decidida á batir al enemigo común, la que podamos sumar al esfuerzo de los demás republicanos de nuestra querida Patria España, á la cual sólo puede salvar del abismo en que la han hundido los partidos monárquicos, el republicanismo español, armónico y compacto para dar una batalla definitiva tan ansiada.

Debemos manifestar que hasta fin del año actual serán admitidos en este Centro sin pago de cuota de entrada cuantos republicanos deseen ingresar en concepto de socios.

¡Republicanos y Socialistas de Salt, acudid á la inauguración de este nuevo baluarte de las libertades patrias y de las republicanas tradiciones!

Salud y República,
La Junta.
Salt, 29 Noviembre 1910.

Ayuntamiento

Sesión

Con asistencia de los concejales señores Puig, Bassols, Catalá, Bellsolá, Monsalvatje, Encesa, Amich, Verdagué, Puigvert, Canet, Fabrellas, Cruañas y Presidente empezó ayer la de segunda convocatoria.

Mientras se lee el acta llega el señor Leal y más tarde el señor Oviedo. Aquélla es aprobada. Las cuentas de obras verificadas, importantes 151'29 pesetas, se aprueban también. Se da cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil respecto al recurso de alzada interpuesto por don Antonio Espufes sobre corta y coronación de árboles de la Dehesa, desestimándolo en todas sus partes. Se concede permiso á don José Surroca para instalar un motor eléctrico. Dase lectura del proyecto de rectificación y ensanche de la calle de San José, que pasa á la comisión correspondiente para su informe.

El señor Vallés da cuenta de una entrevista tenida con el representante del ramo de Guerra, según la cual resulta que la superioridad no está conforme con las bases acordadas por ambos señores sobre el asunto de las murallas.

El señor Vallés da lectura de la comunicación en la cual, la Comandancia general de Ingenieros, trasladándola del Capitán general, propone nuevas bases de convenio.

Estas según lo que podemos extraer de la simple lectura del documento, son las siguientes: Entrega al Municipio de los baluartes de Santa Cruz y Figuerola, entregando á su vez el edificio de las Aguilas y terrenos anexos; fijación por el mismo Municipio de un plazo prudencial dentro del cual ha de quedar terminada la demolición de las murallas y baluartes; fijación también del plazo dentro del cual debe tener terminados los nuevos edificios militares, á menos que prefiera el Ayuntamiento que dichas construcciones se lleven á cabo por el ramo de Guerra á costa del erario municipal mediante el pago de su importe por anualidades ó de una vez con el producto del empréstito; precisión del actual estado de desarrollo de los servicios que tienen su asiento en los baluartes del Gobernador, Santa Clara y San Francisco; permuta ó entrega parcial de los mencionados baluartes, excuartel de San Francisco y luneta de Bournoville, y á condición general de que el acuerdo ha de recaer sobre el cumplimiento de los tres artículos de la ley de 1908 y de que estos preceptos no pueden llevarse á cumplimiento separadamente; y que, una vez practicado lo expuesto, se invite de nuevo al Alcalde á una reunión oficial para darle á conocer las nuevas bases para su conformidad ó reparo.

El señor Vallés dice que cuando vió que no se fijaba límite para la construcción del cuartel y que se reformaba de tal manera el primitivo convenio creyó del caso reservar su opinión para exponerla al consistorio. A su parecer las condiciones propuestas no son aceptables.

El señor Verdagué cree que ya que se formulan nuevas bases, éstas deben quedar 15 días sobre la mesa para su estudio, pues dada la importancia que tienen no hay que proceder con precipitación.

El señor Monsalvatje también reconoce que con lo propuesto por el Capitán General se modifica del todo el primitivo convenio. Aduce datos y con cifras demuestra lo desventajoso que son para Gerona las nuevas proposiciones, en vista de lo cual, propone ratificarse en las primitivas bases y esperar que sobre ello resuelva el Consejo Supremo de Guerra.

Intervienen en el debate los señores Oviedo y Puigvert. Este último resalta las afirmaciones del Sr. Monsalvatje y pide que se haga caso omiso de las indicaciones del Capitán General y se lleve el asunto á la superior resolución.

El señor Catalá indica que en vista de que en las Cortes se vá á la modificación de la ley aducida en la comunicación podría esperarse, procurando ganar tiempo para obrar después en consecuencia.

El señor Vallés cree que ganar tiempo es contrario á los intereses de la ciudad y explica las gestiones llevadas á cabo por nuestro representante en Cortes y, después de una rectificación sobre estas gestiones del señor Amich, se acuerda elevar el asunto á la superioridad, salvando su voto el señor Verdagué por creer que no corre prisa la solución del conflicto ya que según lo expuesto no ha de resolverse este en favor de Gerona.

Y como no hay más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Noticias

El Consejo de la Unión Federal Nacionalista Republicana ha exhortado á los correligionarios de las poblaciones que no hayan cumplido lo establecido en la primera de las reglas publicadas para la elección de representantes, á que lo hagan sin más demora, constituyendo en cada Municipio una Junta provisional en la que tengan igual intervención cada uno de los tres partidos que integran la Unión Federal Nacionalista Republicana.

Recuerda, además, que para la constitución de estas Juntas cualquiera de los tres partidos puede tomar la iniciativa convocando á los otros ó á sus representaciones ó entidades, y que las Juntas, seguidamente de constituidas, han de ponerlo en conocimiento del Consejo, solicitando el número de hojas que necesiten para las inscripciones del Censo Federal Nacionalista Republicano de la respectiva localidad, para lo cual han de tener presente que debe extenderse una hoja para cada ciudadano mayor de veinte años que desee ser inscrito.

El Presidente de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo don Isidro Riu, ha sido nombrado miembro del Comité de Honor de la gran semana de Sport que, organizado por el «Centro Excursionista de Catalunya», tendrá lugar en la villa de Ribas á primeros del próximo mes de febrero.

Ha solicitado pasar á ocupar la vacante que existe en Palamós, el cabo de mar del Puerto de la Selva, Andrés García Garrido

Ha regresado de Madrid en cuya capital estuvo gestionando varios asuntos de trascendental importancia para nuestra provincia, con resultado satisfactorio, según tenemos entendido, nuestro querido amigo el presidente de esta Diputación provincial don Isidro Riu.

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 104 800 ptas., y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 49 274 pesetas.

El Ayuntamiento de Llambillas ha solicitado que se cree una escuela mixta, suprimiendo las dos actuales escuelas que tiene.

El domingo, 4 de Diciembre, tendrá efecto en la Ayudantía de Marina de S. Felu de Guixols la inscripción de los individuos disponibles para la armada, correspondientes al cupo de 1911.

Una persona que por ahora guarda el incógnito ha puesto a disposición del Ayuntamiento de Blanes la cantidad necesaria para adquirir el terreno en que se ha de levantar el Hospital en proyecto.

Ha sido nombrado ayudante de campo del gobierno militar de esta plaza, el capitán de infantería don Enrique Jiménez Porras.

El municipal señor Carné encontró ayer mañana un portamonedas conteniendo una cantidad en metálico y un documento el cual se halla depositado en el alcaldía a disposición de su dueño.

El martes último fué robada la casa de don Joaquín Vila, de Olot, llevándose los ladrones unas mil pesetas.

Se han practicado varias pesquias, que han resultado infructuosas hasta ahora.

El presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja nos suplica hagamos constar que, a las nueve y cuarto de anteayer la Ambulancia Urbana de la Cruz-Roja recibió aviso del Gobierno Civil para auxiliar al enfermo de la estación siendo debidamente atendido y trasladado al Hospital en una camilla mochila y es de agradecer la conducta a los encargados del Restaurant del ferrocarril que a pesar de la insistencia del Oficial de Camilleros, no quisieron cobrar el importe de los alimentos que le facilitaron.

Los inspectores de la Tabacalera de servicio en esta provincia han decomisado en esta ciudad varias labores de tabaco habano, llamado de «La Competidora gaditana», las cuales se hallan de venta en el estanco de don Juan Bartumeu, calle de Ciudadanos.

El día 4 del corriente celebrará Junta general para la renovación de los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario, la sociedad «Casino Gerundense» de esta Capital.

Han sido aprobados por la superioridad los presupuestos ordinarios para 1911 de los Ayuntamientos de Castellfollit, S. Felu de Buxalleu y Bagur.

Ha sido elevado al ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Ullá, contra la providencia de este Gobierno civil de fecha 24 de Octubre último, por la que se autorizó a la Junta de obras de la Iglesia parroquial de dicha villa la construcción de un nuevo cementerio.

OSTRAS VERDES DE MARENNES Se reciben diariamente y se venden a precios convencionales, en la botillería EL DORADO (cuatro esquinas). También se sirven vinos finos de Montilla, Jerez de las mejores marcas y Rioja, clarete y diamante.

El Gobernador Civil de esta provincia encarga la busca y captura del joven José Maset Filomena, de 16 años de edad, el cual se ha fugado de su domicilio paterno que lo tiene en esta ciudad.

Anteanoche fué denunciado a la Alcaldía un comerciante de la Rambla de la Libertad que creyendo que dos muchachos de corta edad le ha-

bian roto un vidrio de su establecimiento, echó a correr detrás de ellos hasta la subida de la Merced en donde les alcanzó, después de haberlos amenazado seriamente para que se detuvieran.

Gracias a la oportuna intervención de un vecino de dicha calle, el aludido comerciante no pudo tomarse la justicia por su mano como por lo visto intentaba hacer, pero de todos modos los muchachos sufrieron un susto mayúsculo por la actitud de aquel la cual ignoraban a que obedecían.

Creemos que el señor alcalde hará entender a ese señor que estuvo incorrectísimo en su modo de proceder.

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras, ha sido denunciado ante el Alcalde de La Bisbal, el vecino Juan Font Sancho.

Ha fallecido en Por-Bou el dignísimo republicano y consecuente librepensador, D. José Lloveras. D. E. P.

El regimiento de infantería de San Quintín, de guarnición en Figueras, desde hace algunos días está haciendo prácticas de embarque y desembarque en la estación del ferrocarril de aquella Ciudad.

Dicen de San Felu de Guixols que merodean por aquellos alrededores un número extraordinario de zorras que están causando muchos perjuicios a los labradores, quienes en poco tiempo han dado muerte a tres ó cuatro magníficos ejemplares.

Aviso importante

Teniendo esta Administración que presentar a la Asamblea general de Accionistas que se celebrará en breve, un estado general económico que comprenda las operaciones de ingresos y gastos desde la fundación de CIUDADANIA hasta treinta de Noviembre que acaba de finir, participa a los señores suscriptores de fuera la capital, que expedirá al cobro los recibos vencidos correspondientes al mes de Noviembre último, de importe una peseta treinticinco céntimos, esperando serán satisfechos por los interesados a fin de poder dar esta Administración, pronto cumplimiento a lo arriba expresado.

Telegramas

MADRID 1.

Varias noticias

En breve llegará a Madrid, procedente de París, el Mokri, para ratificar el convenio firmado.

—Para el 25 del corriente se convocará a elección en varios distritos vacantes.

—La comisión de presupuestos ha dictaminado varios créditos extraordinarios para carreteras del Rif y dietas a funcionarios de Gracia y Justicia.

—El señor Albert conferenció con el director de Aduanas para tratar de algunos asuntos arancelarios que afectan a la industria corho-taponera.

—El Instituto de Reformas Sociales enviará una comisión a la inauguración del Museo Social de Barcelona.

—Prepárase una combinación diplomática que tendrá por base la provisión de la embajada en el Vaticano.

—Los diputados republicanos anuncian una proposición declarando la

incompatibilidad de la representación parlamentaria con los cargos en empresas subvencionadas con fondos públicos.

—La rebaja del impuesto para el transporte de vinos, alcanza sólo a las exportaciones a Europa.

—En el Senado se reunieron Canalejas; Montero Rios, Aznar, Sánchez Toca, Azcárraga, Linares y Primo de Rivera para buscar una solución al proyecto de servicio obligatorio que satisfaga a las distintas representaciones del Senado

—La comisión de presupuestos ha acordado igualar la guarnición de Baleares con la de Canarias y Melilla.

—El Tribunal de lo contencioso ha recordado la real orden que desposeyó del empleo de capitán a Luis Calvet.

—García Prieto ha ordenado que se repartá la Memoria presentada a las Cortes respecto a la situación política y económica de las posesiones españolas en Africa occidental el año 1910.

—El proyecto leído por Arias Miranda en el Senado, el artículo único dice que los tenientes de navío y capitanes asimilados de distintos cuerpos de la Armada ascenderán en lo sucesivo cuando no hayan vacantes, al cumplir 15 años de antigüedad, quedando en situación de excedencia

—La Junta consultiva de pesca ha acordado la veda de la langosta en el litoral de España, ratificar la prohibición de la pesca en Tarrafa y que la concesión de parques ostrícolas se concedan en canon anual.

—Ha sido trasladado de Canarias a Tarragona el sobrestante de Obras públicas, Casana.

—En el Congreso se reunió la comisión del proyecto de erección de una estatua en Tortosa a Domingo Sol.

—La comisión de ferrocarriles secundarios reuniose estudiando las informaciones.

Conferencia de Canalejas en la Asociación de la Prensa

«El periodista piensa mal del político y éste del periodista».

Canalejas dió esta noche su anunciada conferencia en la Asociación de la Prensa, versando acerca de «La política y la prensa».

El local estaba atestado de señoras, periodistas, diputados y senadores.

El señor Canalejas disertó en tono familiar, hablando humorísticamente de sus primeros años de vida periodística y relasando innumerables episodios que producian hilaridad.

Recordó que colaboró en *El Demócrata*, que era furibundo zorrillista. Habló de sus campañas en el *Heraldo*, con Figueroa, Burell, Morote y Francos. Con ellos—dijo—fué mejor que con los actuales compañeros, pues refimios mucho.

Siendo ministro de Fomento hubo una huelga en la imprenta del *Heraldo* y abandonó el ministerio, poniendo paz entre los cajistas y consiguiendo que saliera el número. Ocupóse de la *Gaceta* diciendo que se propone darle una forma literaria abaratándola.

Dijo que el periodista piensa mal del político y el político mal del periodista.

Terminó con una invocación patriótica para que la prensa cumpla su misión social y educadora. Fué ovacionado.

Consejo de Ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el regio alcázar, bajo la presidencia del rey.

La reunión duró poco más de una hora.

El presidente del Consejo dió cuenta al monarca del estado de la política interior y de la discusión de presupuestos.

Cree el señor Canalejas que que-

darán pronto aprobados en el Congreso

Respecto del Senado expresó su sorpresa por la obstrucción que realizan los conservadores.

Comprendo—dijo el señor Canalejas—la obstrucción, cuando se trata de una cuestión de ideas, pero no en los presupuestos que se hace sólo con objeto de molestar y poner obstáculos a que se legalice la situación económica.

El presidente anunció que se pondría al habla con los conservadores para ver si cesaban en su actitud.

Habló luego del proyecto de servicio militar obligatorio, dando cuenta de la conferencia que ayer celebró con el ministro de la Guerra y con los autores de las enmiendas presentadas al proyecto.

Cree el señor Canalejas que pronto llegará a un acuerdo con ellos y el proyecto podrá presentarse a la Cámara, para ser aprobado en breve plazo.

Con el anuncio de que hoy formará posesión de su cargo el nuevo jefe superior de policía de Madrid, terminó el presidente de dar cuenta de los asuntos de interior y pasó a tratar de los acontecimientos de política exterior.

Se fijó el señor Canalejas en el comienzo de la campaña electoral en Inglaterra, inauguraba con gran expectación de todo el mundo, porque en ella se plantea un conflicto internacional motivado por la intransigencia de la Cámara de los Lores.

Hizo alusión el señor Canalejas a los discursos pronunciados por Lloyd George, Balfour y el jefe del Gobierno, y expuso su criterio en el asunto éste.

Después habló de la situación social en el país de Gales, de la huelga, y del «lock-out» declarado por los patronos.

Finalmente se ocupó de la marcha de los asuntos en Portugal y de los desórdenes ocurridos en las colonias de la vecina República.

Terminó el señor Canalejas dando cuenta del satisfactorio estado del Tesoro y del aumento de recaudación.

Después del Consejo se firmaren varios decretos.

El rey irá a Alicante del 8 al 10 de Febrero.

La comisión de Alicante que se encuentra en Madrid, acompañada de los diputados y senadores por la provincia, fué presentada al rey por el señor Canalejas.

La comisión invitó al rey a las fiestas que se celebrarán en Alicante.

El rey les manifestó que en Enero le era materialmente imposible asistir, pero que lo haría en el mes de Febrero, del 8 al 10.

En esta visita inaugurará un sanatorio el nuevo Club de Regatas y las obras del ferrocarril de Villajoyosa.

DEL EXTRANJERO

La crisis constitucional inglesa

Discurso de Lord Rosebery

Londres 1.

Lord Rosebery pronunció anoche en Manchester un enérgico discurso contra los que ha llamado graves obstáculos que se oponen al ejercicio de la libertad individual, usando el Gobierno procedimientos inquisitoriales, que en ningún caso hubiesen tolerado los antepasados.

Ha dicho que constituía un grave peligro para el Estado el hecho de que los irlandeses, auxiliados por el oro extranjero, impongan su voluntad.

Nunca se han visto tan amenazadas las libertades públicas de Inglaterra como ahora, cuando se trata de la creación de una Cámara única,

patrocinando el Gobierno este proyecto.

Tampoco—ha añadido—se convocó en ningún tiempo a elecciones generales con menos motivos, ni mayor temeridad.

Avanzamos entre brumas hacia la desmembración del Reino Unido.

Después de esto, el orador ha hecho hincapié en que los pares renunciaron voluntariamente al derecho hereditario, tan combatido por el buen sentido y el patriotismo.

Pero, ha agregado, hay que corresponder a esta conducta procediendo con prudencia y moderación al emprender la reforma constitucional, sin mermar las atribuciones de la alta Cámara

El órgano del partido

socialista alemán

París 1.

El *Vorwaerts*, órgano del partido socialista alemán, anuncia que el número de sus abonados va elevándose año por año.

En 1900, tiraba 52.000 ejemplares; en 1906, 100.000. Hoy tira 150.000.

Cambios

Cierre a las 15'30 tarde

Día 1 de Diciembre

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 %	84'80
» » contado	86'55
Amort. 5 %	100'90
» 4 %	92'20
Acciones Alicante	95'35
» Norte	89'20
» Orense	20'00
» Colonial	72'00
Obligs. Deuda Mnipal. Barna.	93'75
» » » » »	93'75
» Villalba 4 %	96'50
» Almansa 4 %	95'75
» Francia 2 1/4	61'00
» Alicante 4 1/2 Série. B	102'15
» » 4 % » C.	96'15
» Tbcos. Filipinas 4 1/2	102'00
» Puerto Barcelona 4 1/2 %	107'25

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 %	93'75
Nortes	396'00
Alicantes	423'00
Francos	7'30
Libras	27'18

EL PROBLEMA DE IBERIA

POR

Teófilo Braga

(Presidente del Gobierno provisional de la República portuguesa)

FOLLETO DE ACTUALIDAD

PÍDASE EN EL KIOSCO DE MARULL
PRECIO 15 CÉNTIMOS.

Para los pedidos dirigirse a Don Lucas Tortellá, calle de Vila y Vilá, 95, BARCELONA.

Ciudadanía Se vende en los kioscos EL SOL.—Barña.

EXPRES H. SUIZO

El único montado :: :: ::
:: :: :: :: a la moderna
De todos el mas económico.

Bañolas

Maitre d' Hotel B. Gubern y Mari

Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Via, bajos.--GERONA

ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la **Fotografía de J. Llinás**, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en **Ampliaciones, Reproducciones y Retratos** de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

Lampisteria y Ferreteria

Almacén de Camas y Somiers

ALBERTO BALARI

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10

GERONA

Kiosco de Publicaciones
YDA. DE CIRIACO MARULL
Rambla de Alvarez. - GERONA

Venta de periódicos y diarios

CIUDADANIA: Se vende en dicho kiosco

Número suelto, 5 céntimos.

SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Gran taller de Fotograbado

COLL SALIETI

ARCHS, 7. - BARCELONA

Sombrerería

Gran surtido de **GORRAS** de todas clases

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

TERESA COROMINAS DE FITA

10. — Ciudadanos. — 10. — GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

GRAN TALLER DE SOMIERS

DE TODAS CLASES

REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería

Surroca hermanos

Plaza del Carmen, 7.—GERONA

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona una peseta al mes.—Provincia y resto de España

cuatro pesetas trimestre

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CIUDADANIA

Disponible

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de Barcelona.—GERONA

CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos,

para los asegurados á LA PRRVISORA

NUEVO TALLER

PROCEDIMIENTO MODERNO

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

VERDADERA ESPECIALIDAD

en visillos, cortinas, cortinajes, estores de seda, lana y algodón en blanco y colores, nubes y otros varios objetos

ACTIVIDAD Y ECONOMÍA

Calle del Norte, núm. 1.—8.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"Excelsior"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Útil á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Preparado por J. DEULONDER. Farmacéutico

Depósitos: Gerona Ortopedia, Perfumería y Centro de Específicos Fius.—Plaza Constitución 12; La Bisbal, Francisco Roura.—Olot, Isidro Calbatón.—Palamós, Sr. Tolosa.

ESQUELAS MORTUORIAS

Y DE FUNERALES

Se reciben en la imprenta de este diario

CALLE HERRERÍAS VIEJAS, 11; HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

LA PREVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.º—Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro mas popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

También se abonon las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

Don Rafael Estartús Tubert

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

Tarifas

Prima mensual	ENFERMEDADES DE									
	MEDICINA DIARIAS		CIRUJIA MAYOR DIARIAS		CIRUJIA MENOR DIARIAS		IMPOSIBILITACION Cantidad mensual	PARTO DE MELLIZOS Cantidad mensual	DEFUNCION	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.				
—	60	1	50	1	—	75	10	12	50	15
1	20	3	—	2	1	50	20	25	—	30
1	75	4	50	3	2	25	30	37	50	45

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder 45 y disfrutar de buena salud.